



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: Dirección: Comisión de Internacionales (PRI), Dr. Santiago SEPPI

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; que nombra a la Dra. Mariela Lucía AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH; la RESFC-2025-26-E-UNC-GULICH#SP que designa a la Dra. Almendra BRASCA MERLIN; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del Consejo Académico del Instituto GULICH del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que es necesario designar un representante del GULICH ante el Consejo Asesor de Relaciones Internacionales, coordinado por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI) de la UNC.

Que el Dr. Santiago Ariel SEPPI, DNI: 33.751.504, ha accedido a integrar el mencionado Consejo.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, RESFC-2025-26-E-UNC-GULICH#SP y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Dr. Santiago Ariel SEPPI, DNI: DNI: 33.751.504, como representante del GULICH ante el Consejo Asesor de Relaciones Internacionales de la PRI, a partir de la fecha y hasta tanto lo determine esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4°, inciso k), del Estatuto.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dirección del GULICH, como suplente ante el mencionado Consejo.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.